

Boletín del Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades CACE

Boletín del Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades CACE

Directora

Lic. Karina Revirol

Integrantes

Lic. Elida Marconi, Lic. Graciela Ballarino, Lic. Adriana Orellano, Tec. Olga Casullo, Lic. María Gimena Luque, Dra. Marta Mazas, Dra. María Laura Martínez, Lic. Hernán Hernández, Lic. Gabriela Covache, Lic. Magdalena Bouziguez, Lic. Natalia Mouce, Dra. Carina Shalom, Dra. Andrea Lautre, Lic. Juan Boasso.

Secretariado

Lic. Sebastián Conti, Lic. Andrea Pantano.

Contenidos

Diagnóstico de Situación y Censo de Codificadores	1
Análisis especiales para el fortalecimiento, calidad y cobertura del Sistema de Estadísticas de Salud (SES)	1
Actividades de capacitación a nivel nacional	5
Actividades de cooperación internacional	5
Capacitaciones a nivel regional	8
Recomendaciones	9

Diagnóstico de Situación y Censo de Codificadores

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Sistema Estadístico de Salud (SES), la DEIS se ha propuesto para el año 2018 la implementación de un Plan de Acción Nacional para el Fortalecimiento de las Estadísticas Vitales y de Salud.

En este contexto, el primer paso consiste en la realización de un Diagnóstico de Situación de las Estadísticas de Salud junto a un Censo Nacional de Codificadores, los cuales están siendo llevados a cabo por el CACE. Estas herramientas tienen como objetivo brindar información más precisa acerca de la realidad actual del Sistema, haciendo foco sobre diversas cuestiones tales como la disponibilidad de recursos humanos –principalmente codificadores de morbilidad y mortalidad-, los procedimientos utilizados para el manejo de la información estadística y las dificultades y necesidades más relevantes en las distintas jurisdicciones.

La información recolectada será procesada y analizada, y los resultados obtenidos serán un insumo fundamental para el diseño e implementación de estrategias efectivas en todo el territorio nacional a partir del año próximo.

Análisis especiales para el fortalecimiento, calidad y cobertura del Sistema Estadístico de Salud (SES)

La promoción y el desarrollo de investigaciones ocupan un lugar destacado entre las labores del CACE. En este sentido, el Centro promueve la articulación con otras áreas del Ministerio de Salud así como con diversas instituciones con el fin de liderar y/o colaborar en la producción de estudios que contribuyan al fortalecimiento del SES a partir, entre otras cosas, de una mejora en la calidad y la cobertura de las estadísticas vitales y de salud.

Durante 2017 el CACE ha participado de los siguientes estudios:

- Área de Estudios y Monitoreo de la Dirección de Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual del Ministerio de Salud de la Nación

En el marco de la articulación entre la DEIS y el Área de Estudios y Monitoreo de la Dirección de Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud de la Nación, el CACE se encuentra colaborando en la etapa de planificación y diseño de dos trabajos de investigación que se desarrollarán a lo largo de 2018.

El primero de estos trabajos tiene como objetivo actualizar el Análisis de la Tendencia de Mortalidad por Sida y Estimación del Subregistro, publicado en 2009, ya que los datos obtenidos constituirán un insumo fundamental para la planificación de las acciones de la Dirección de Sida y ETS.

El segundo estudio, en el que además participa el Departamento de Programas de Salud del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Emilio Coni” busca establecer la mortalidad por enfermedades crónicas del hígado y hepatocarcinoma atribuibles a hepatitis virales. El trabajo consistirá en la revisión de los Informes Estadísticos de Defunción (IED) y el análisis de múltiples causas de muerte.

- Tuberculosis

La DEIS propiciará la articulación entre las Oficinas Provinciales de Estadísticas (OPES) y los programas provinciales de tuberculosis, en vistas de fortalecer los sistemas de información. Esta línea de trabajo forma parte de la “Iniciativa de Tuberculosis Pediátrica: Hacia cero muertes por Tuberculosis en menores de 20 años en Argentina”, adoptada por el Ministerio de Salud de la Nación y la Sociedad Argentina de Pediatría, y llevada adelante por el Departamento de Programas de Salud del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Emilio Coni” en coordinación con el Programa Nacional de Tuberculosis y la Dirección de Sida y ETS del Ministerio de Salud de la Nación.

En este contexto, las OPES que registren defunciones por tuberculosis alertarán al programa de tuberculosis jurisdiccional sobre el hecho a fin de observar el registro del evento en las bases correspondientes. Del mismo modo actuarán las oficinas provinciales de tuberculosis ante cada notificación de fallecimiento. A tal fin, el CACE diseñó un instrumento para sistematizar la articulación mencionada, capturar la información y generar los reportes necesarios.

- Estudio de Omisión de Registro de Muertes Maternas en Argentina

Este estudio tiene como objetivo constatar fehacientemente el registro de las defunciones maternas en nuestro país, lo cual resulta imprescindible a la hora de valorar el impacto de las políticas sanitarias en la materia.

El mismo es llevado a cabo por el Ministerio de Salud de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia, la Dirección de Estadísticas e Información en Salud, el Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades y el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, junto con los Ministerios de Salud Provinciales, Organismos Internacionales (OPS/OMS Argentina), Sociedades Científicas (FASGO, SOGIBA, SATI), y Centros de Investigación (CREP, CISAP, CEMIC).

En este marco se desarrolló un protocolo de investigación que permitirá precisar la Tasa de Mortalidad Materna (TMM) en Argentina en el año 2014, a partir de una estimación de la omisión de registro de causa de muerte materna y sus causas primarias (o básicas) ocurridas en instituciones de salud (del sector público, privado y obras sociales) seleccionadas en el país.

El estudio, que tuvo su inicio en 2015, se encuentra en la etapa de carga de datos, procesamiento estadístico, análisis, y redacción de un informe final. Los resultados del mismo serán presentados en la Reunión Nacional de Estadísticas de Salud que se realizará durante el mes de noviembre en la Ciudad de Buenos Aires.

- Registro de Nacimientos en Argentina

Se trata de un estudio realizado y coordinado técnicamente por la DEIS, con colaboración del CACE, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Entre los objetivos principales del mismo se destacan:

- a) Estimar la cobertura del registro legal y estadístico de nacidos vivos hacia el año 2015, con especial énfasis en los grupos más vulnerables de población, teniendo en cuenta asimismo el marco normativo y jurídico vigente.
- b) Identificar las características sociodemográficas que se asocian con el registro oportuno de recién nacidos o con la demora en la inscripción después del plazo previsto legalmente, e inciden para garantizar el derecho

a la identidad de niños y niñas.

c) Proponer alternativas específicas y factibles para las instituciones competentes que tomen en cuenta las diversas situaciones provinciales y sus alcances a nivel nacional.

Los resultados del estudio serán presentados en la Reunión Nacional de Estadísticas de Salud que se realizará durante el mes de noviembre en la Ciudad de Buenos Aires. Mientras tanto es posible acceder a una versión abreviada que se encuentra disponible en el sitio web de UNICEF Argentina.

En nuestro país, el registro e identificación de nacimientos vivos constituye un proceso que está compuesto por tres instancias y se desarrolla con la siguiente secuencia:

- La certificación del nacimiento a partir de la expedición del Certificado Médico de Nacimiento y el llenado del Informe Estadístico de Nacido Vivo (IENV) por parte del profesional interviniente en el establecimiento de ocurrencia del nacimiento.
- El registro del nacimiento a través de la confección del Acta o Partida de Nacimiento por parte del Registro Civil, que, asimismo, archiva los Certificados Médicos de Nacimiento y remite los Informes Estadísticos de Nacido Vivo la oficina jurisdiccional del SEV.
- La identificación del recién nacido por medio de la emisión del DNI cero año. El Estado Nacional tiene a su cargo la identificación de las personas, acción que se materializa con la emisión del DNI por parte del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) a partir de la asignación de un número de matrícula única o número de DNI.

Actividades de capacitación a nivel nacional

- El 12 de julio de 2017 se realizó una capacitación sobre el correcto llenado del Informe Estadístico de Defunción dirigido a profesionales médicos de la provincia de Misiones. Esta actividad contó con la participación de la directora de la OPES y tuvo lugar en la ciudad de Posadas.
- El pasado 15 de septiembre de 2017 se dictó de forma presencial una capacitación sobre orientación para el llenado del Informe Estadístico de Hospitalización. La actividad estuvo dirigida a profesionales responsables de estadísticas provinciales y médicos de la provincia de Misiones.

Actividades de cooperación internacional

- Taller sobre la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-11)

Durante el mes de septiembre de 2017, el CACE participó en este taller organizado por OPS/OMS en Bogotá, Colombia, como parte de la iniciativa que desde 2014 promueve la implementación de la CIE-11 en la región, comenzando por su traducción al español y una serie de pruebas piloto.

En esta oportunidad, los objetivos de trabajo planteados fueron:

- Actualizar los países sobre el proceso de preparación de la CIE-11 y las pruebas de campo llevadas a cabo a nivel mundial y regional.
- Discutir los resultados de la encuesta sobre las necesidades de la CIE y los requisitos para la transición de la CIE-10 a la CIE-11.
- Identificar oportunidades de colaboración entre los países, CCs, CNRs, OPS, OMS y otras instituciones relevantes para fortalecer el uso de la CIE y difusión sobre las nuevas características de la CIE-11.

El taller contó con la participación de los Centros Colaboradores para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS de la región de las Américas, así como los responsables de Estadísticas Vitales. Como resultado

del mismo, se acordó la elaboración de un diagnóstico de necesidades de los países de la región para la transición de la CIE-10 a la CIE-11, el desarrollo de recomendaciones sobre los requisitos para esta transición que sirvan de guía a los países durante este proceso, así como la identificación y promoción de actividades de cooperación técnica que puedan contribuir a los objetivos planteados.

Durante 2015 el CACE colaboró en la traducción solidaria de Clasificación al español, así como en la revisión de la plataforma ICD FIT (por sus siglas en inglés) para las pruebas piloto y de los materiales de capacitación (Manual para las pruebas piloto, guía de referencia de la CIE-11 que es el equivalente al volumen 2 de la CIE-10).

En el año 2016 se dio inicio a las pruebas piloto de la CIE-11 en su versión en español y hasta la fecha se han implementado tres fases. Las dos primeras se limitaron a la asignación de códigos (tanto con CIE-11 como con CIE-10) a términos diagnósticos. Mientras que en la tercera fase se incorporó la resolución de casos clínicos de morbilidad con codificación y selección de afección principal.

El CACE colaboró en todas las fases.

- Reunión Anual de la Red de la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS (WHO-FIC 2017)

En el mes de octubre de 2017 el CACE participará de la Reunión Anual de la Red de la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS que se desarrollará en México. Este encuentro reúne a los distintos Centros Colaboradores para la Familia de Clasificaciones Internacionales, y la temática principal para este año será “Conectando Información para la Salud”.

Además de participar de la reunión, el CACE presentará dos posters dando cuenta de las actividades realizadas para promover y fortalecer el uso de la CIE 10, la CIE 11 y la CIF tanto a nivel nacional como internacional.

- Participación en la VIII Reunión de la Red Latinoamericana y del Caribe para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información (RELAC SIS)

La reunión tuvo lugar en la ciudad de Managua, Nicaragua, entre los días 23 y 25 de mayo de 2017, y los objetivos principales fueron:

1. Sintetizar los avances de la RELAC SIS desde su creación (2010) hasta el presente.
2. Dar a conocer y debatir sobre los avances de las líneas de trabajo de la RELAC SIS durante 2016 y 2017.
3. Presentar los resultados preliminares de la encuesta de satisfacción y sostenibilidad futura de la RELAC SIS.
4. Proponer las líneas de trabajo de la RELAC SIS, componente del PEVS (2017-2021) durante el período 2017-2018.

Además de participar de la reunión, el CACE presentó cuatro posters relativos a la Familia Internacional de Clasificaciones de la OMS.

- Misión técnica de la OPS/OMS

La Dra. Patricia Ruz, Asesora en Información y Análisis en Salud de la OPS/OMS, visitó la DEIS durante los primeros días de septiembre. Durante la visita se trabajaron las siguientes cuestiones:

1. Revisión de la situación del Centro Colaborador para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OPS en Argentina – CACE, su plan de trabajo para el período 2017-2018 y evaluación del mismo.
2. Definición del rol de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) y del CACE en el plan de trabajo de la RELAC SIS 2017-2018 cuyas grandes líneas fueron definidas recientemente con la participación de la Lic. Revirol en la VIII Reunión de la RELAC SIS en Managua, Nicaragua
3. Discusión y evaluación del diagnóstico sobre la estadísticas vitales y de salud del país, utilizado como línea de base para el fortalecimiento del SIS del país y su vinculación con el próximo Plan de Acción para fortalecer las Estadísticas Vitales y de Salud de la OPS.

Capacitaciones a nivel regional

- Se capacitó a distancia durante tres meses a los equipos técnicos del ministerio de salud de Bolivia en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Salud y la Discapacidad (CIF).
- Se brindó una conferencia bajo la misma modalidad con Turkestán sobre aplicación de la CIF en la generación de información desde registros administrativos.
- En septiembre se brindó apoyo presencial en el Instructorado en CIF en Perú.
- Se capacitó a Uruguay en forma conjunta con el Centro Mexicano de Clasificación de Enfermedades (CEMECE) – “Curso sobre la clasificación estadística internacional de enfermedades y otros problemas relacionados con la salud CIE-10 revisión aplicada a Mortalidad y Morbilidad” coordinado por la Comisión Honoraria de Salud Cardiovascular de Uruguay.

Recomendaciones

- Curso virtual para el correcto llenado del Certificado de Defunción

En el marco de la Red Latinoamericana y del Caribe para el fortalecimiento de los Sistemas de Información (RELACIS) y con el objetivo de contribuir a la mejoría de la calidad de los datos de mortalidad, se encuentra a disposición el Curso Virtual para el Correcto Llenado del Certificado de Defunción.

El mismo es gratuito y de autoinstrucción, y está dirigido fundamentalmente a médicos responsables de completar la causa de muerte en el Informe Estadístico de Defunción. Desde el sitio web de la DEIS se puede descargar una guía para acceder al curso y el enlace a la web del mismo, así como otros materiales desarrollados en el país para estas capacitaciones.

- Fe de erratas de la CIE 10 ed 2013

El uso de la CIE 10 edición 2013, que comenzó a implementarse con la información de defunciones del año 2016, puso en evidencia algunos errores en la publicación distribuida que merecen tenerse en cuenta a la hora de codificar las causas de muerte.

Algunos se mencionaron en el Boletín N°23 del año 2016 (La categoría I77 estaba incompleta; no figura la categoría I78; Figuraban cuatro términos de inclusión en la categoría N19 que correspondían a la subcategoría M779).

En esta oportunidad queremos mencionar otro error detectado relacionado con la enfermedad por VIH que complica el embarazo. En la edición 2013, a diferencia de las anteriores, esta afección tiene una subcategoría específica en el capítulo XV Embarazo, parto y puerperio (O00-O99) **“O98.7 Enfermedad por Virus de la Inmunodeficiencia humana [VIH] que complica el embarazo, el parto o el puerperio”**.

Por lo tanto entre las exclusiones del capítulo XV se debe eliminar el punto:

- **Enfermedad por Virus de la Inmunodeficiencia humana [VIH] (B20-B24)**

Solicitamos a los codificadores y usuarios de la CIE-10 enviar los casos de dudas en codificación de morbilidad y/o mortalidad así como otros problemas relacionados con el uso de la Clasificación a la siguiente dirección de correo electrónico:

informaciondeis@gmail.com